

Presidente: Don José García Casañas, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento.

Suplente: Don Jesús Manuel Clemente Hernández, Primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Don José Antonio Duque Díaz.

Don Leopoldo de la Rosa Olivera, en representación del profesorado oficial del Estado.

Suplente: Don José González Rodríguez.

Don Antonio Alguacil Zurita, Secretario de la Corporación.

Secretario del Tribunal: Don José Carlos García Almeida, Auxiliar de Administración General.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Adeje, 9 de febrero de 1979.—El Alcalde.—2.431-E.

6134 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcira referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», número 29, de fecha 3 de febrero actual, se inserta anuncio de convocatoria, bases y programa, de oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General de este excelentísimo Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcira, 8 de febrero de 1979.—El Alcalde, Camilo Dolz.—2.038-E.

6135 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcudia referente a las oposiciones restringidas para proveer las plazas que se citan.*

El «Boletín Oficial» de la provincia números 17.407, 17.412, 17.413 y 17.517, de fechas 9, 20 y 23 de mayo de 1978 y 20 de enero de 1979, respectivamente, publican la relación de admitidos y la composición de los Tribunales de las oposiciones restringidas de Aparejador, Arquitecto e Ingeniero.

Lo que se hace público en cumplimiento de las bases 4.ª y 5.ª de las reguladoras de la oposición de referencia.

Alcudia, 30 de enero de 1979.—El Alcalde, Luciano Sendin.—942-A.

6136 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Arona referente a la oposición para proveer dos plazas vacantes de Técnicos de Administración General.*

En el expediente para proveer en propiedad, mediante oposición libre, dos plazas vacantes de Técnicos de Administración General de este Ayuntamiento, ha sido elevada a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, hecha pública en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» de fechas 22 de noviembre de 1978, número 140, y 9 de enero de 1979, número 8, respectivamente, con la inclusión como aspirante admitido de don José María Sánchez Roldán, al haberse resuelto favorablemente la reclamación presentada por el interesado.

Asimismo se hace público que el Tribunal Calificador de las pruebas de esta oposición estará integrado por los siguientes miembros:

Presidente: Don José Morera Santana, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, y como suplente, el Primer Teniente de Alcalde, don Juan González Escovar.

Vocales:

Don Leopoldo de la Rosa Olivera, como representante del Profesorado Oficial, y como suplente, don Alonso Fernández del Castillo, ambos Secretarios de primera categoría de Administración Local.

Don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, como representante de la Dirección General de Administración Local, y como suplente, don Joaquín Aguirre Ortega.

Don José Angel Alvarez González, Secretario de esta Corporación.

Don Juan Ravina Méndez, como representante de la Abogacía del Estado, y como suplente, don Pedro Aguiló Monjo.

Secretario: Don Nicolás Brondo Gómez-Landero, Técnico de Administración General de esta Corporación, y como suplente, don José Domingo Pérez Reverón, Oficial Técnico-Administrativo.

Los interesados podrán impugnar el nombramiento de este Tribunal en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en este periódico oficial, cuando concurriera alguna de las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

También se hace saber que el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes tendrá lugar el próximo día 14 de marzo de 1979, a las doce horas, en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento.

Asimismo se pone en conocimiento de los aspirantes admitidos que el primer ejercicio eliminatorio de las pruebas selectivas tendrá lugar a las nueve horas y treinta minutos del día diecisiete de abril de 1979, en los locales de la Casa Consistorial de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos previstos en la normativa vigente y bases de la convocatoria.

Arona, 14 de febrero de 1979.—El Alcalde accidental.—2.494-E.

6137 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Cáceres referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 29, del día 6 de febrero actual, se inserta convocatoria íntegra de oposición libre para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Auxiliares de Administración General de este excelentísimo Ayuntamiento, las cuales están dotadas con los haberes correspondientes al nivel de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias se admitirán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 7 de febrero de 1979.—el Alcalde.—1.925-E.

6138 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Cáceres referente a la convocatoria para proveer la plaza de Sargento Bombero del Servicio de Extinción de Incendios.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 31, del día 8 de febrero actual, se inserta convocatoria íntegra de concurso-oposición para la provisión en propiedad de la plaza de Sargento Bombero del Servicio de Extinción de Incendios de este excelentísimo Ayuntamiento, dotada con los haberes correspondientes al nivel de proporcionalidad 6, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y derechos que correspondan, con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias se admitirán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 10 de febrero de 1979.—El Alcalde.—2.241-E.

6139 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Cieza por la que se convoca oposición libre para provisión en propiedad de plazas de Policía Municipal.*

El excelentísimo Ayuntamiento de Cieza (Murcia) anuncia oposición libre para provisión en propiedad de dos plazas de Guardias municipales, dotadas con el nivel 4, grado, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias que correspondan de conformidad con las normas vigentes.

La convocatoria y base se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 31, de 7 de febrero de 1979.

Admisión de instancias: En el Registro General del Ayuntamiento, durante treinta días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de este «dicto» en el «Boletín Oficial del Estado».

Cieza, 8 de febrero de 1979.—El Alcalde.—2.020-E.

6140 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Denia por la que se convoca oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 33, correspondiente al día 9 de febrero de 1979, se inserta la

convocatoria íntegra de oposición libre para proveer en propiedad una plaza vacante de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

Ser español, tener cumplidos dieciocho años de edad y no exceder de sesenta, estar en posesión del título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, o en condiciones de tenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias, no padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones, no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio del Estado o de la Administración Local ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

La referida plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que la Corporación señale para otras plazas del mismo nivel.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público, a los efectos oportunos.

Denia, 12 de febrero de 1979.—El Alcalde.—2.455-E.

6141 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat referente al concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Delineante.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 24, del día 27 de enero de 1979, aparece publicada la convocatoria de concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Delineante, encuadrada en el Subgrupo de Técnicos Auxiliares de Administración Especial, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 6, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Esplugues de Llobregat, 7 de febrero de 1979.—El Alcalde, José Catalá Soler.—1.392-C.

6142 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona por la que se anuncian oposiciones para proveer una plaza de Subalterno.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el pasado día 2 del mes en curso, adoptó el acuerdo de convocar oposiciones libres para la provisión en propiedad, de una plaza de Subalterno, vacante en la plantilla de personal de este excelentísimo Ayuntamiento, encuadrada en el grupo de Funcionarios de Administración General, subgrupo D, Subalternos, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan, con arreglo a la legislación vigente. Las personas interesadas en participar en dichas pruebas deberán presentar instancia, de puño y letra, dentro del plazo de un mes desde la publicación del anuncio de convocatoria, a la que acompañarán el justificante de abono de 300 pesetas, como derechos de examen.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Gerona, 5 de febrero de 1979.—El Alcalde accidental.—2.122-E.

6143 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Getafe referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 26 de enero de 1979, acordó, en relación con la oposición para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, admitir a la misma los siguientes aspirantes:

Aspirantes admitidos

1. D. Juan Jesús Ayuela Lobato.
2. D.^a María Alejandra Bañales Curiel.
3. D. Javier Chorot Chacón.
4. D.^a Isabel Díez Carvajal.
5. D.^a Milagros Domínguez Juan.
6. D. Fernando Echegaray Quirós.
7. D.^a Mercedes García Alonso.
8. D.^a María del Rosario García Fernández.
9. D. Carlos Gómez Iglesias.
10. D. José Alfredo Moreno Martín.
11. D. José María Pagola Lagarde.

12. D.^a Julia Sánchez Gil.
13. D. Jaime Suárez Lozano.
14. D.^a Carmen Perol Albert.
15. D. Jesús Valdés Yáñez.
16. D. Angel Zurita Laguna.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y a los efectos de reclamación, durante un plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el último de los boletines oficiales.

Getafe, 12 de febrero de 1979.—El Alcalde.—2.318-E.

6144 *RESOLUCION del Ayuntamiento de La Bisbal por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes para cubrir una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico de la plantilla de este Ayuntamiento, mediante oposición restringida.*

Lista provisional de aspirantes para cubrir una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador.

Admitidos

D. José Bonvehí Roldos.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en la base 5.^a de las que han de regir en la oposición restringida, a fin de que en el plazo de quince días puedan formularse reclamaciones.

La Bisbal, 10 de febrero de 1979.—El Alcalde.—1.293-C.

6145 *RESOLUCION del Ayuntamiento de La Bisbal por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes para cubrir una plaza de Guardia de la Policía Municipal de la plantilla de este Ayuntamiento, mediante oposición restringida.*

Lista provisional de aspirantes para cubrir una plaza de Guardia de la Policía Municipal.

Admitidos

Don José Salas Ros.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en la base 4.^a de las que han de regir en la oposición restringida, a fin de que en el plazo de quince días puedan formularse reclamaciones.

La Bisbal, 10 de febrero de 1979.—El Alcalde.—1.291-C.

6146 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Majadahonda referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 15, de 18 de enero de 1979, publica íntegramente las bases que han de regir en las pruebas selectivas para provisión, en propiedad, mediante oposición libre de dos plazas de Auxiliar de Administración General.

Las instancias se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse en la forma en que determina el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Majadahonda, 7 de febrero de 1979.—El Alcalde.—2.118-E.

6147 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Manzanares referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 17, del día 7 de febrero de 1979, se publican íntegramente las bases y la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, dotada con